CONTESTACIÓN DEMANDA 11001311002820220021 00

EDILBERTO MURCIA ROJAS <EDMUROS1@hotmail.com>

Mié 19/10/2022 3:25 PM

Para: Juzgado 28 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

EDILBERTO MURCIA ROJAS
Abogado

Señores
JUZGADO 28 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Ciudad
E.S.D.

DEMANDANTE: CLAUDIA LILIANA HERRERA LESMES
DEMANDADA: JULIO ANDRES ROJAS VIDARTE
PROCESO EJECUTIVO Nº. 11001311002820220021 00

EDILBERTO MURCIA ROJAS, apoderado de **JULIO ANDRES ROJAS VIDARTE,** estando dentro del término legal, me permito contestar la demanda de la siguiente manera:

EXCEPCIÓN DE COBRO DE LO NO DEBIDO: La demandante está cobrando periodos en los cuales conviví con mi hijo y por ello no son exigibles.

Con relación septiembre a diciembre de 2010: (4 meses)

Con relación mayo a diciembre de 2011: vivió con ella.

Con relación enero a diciembre de 2012: vivió con ella.

Con relación enero a diciembre de 2013: vivió con ella.

Con relación enero a diciembre de 2014: vivió con ella.

Con relación enero a junio de 2015 vivió con ella.

Con relación julio a noviembre de 2015: Se separó, pero consignó

No.	RELACIÓN	VALOR
1	Alimentos julio 2015	$300.000
3	Alimentos agosto 2015	$300.000
4	Alimentos septiembre 2015	$300.000
6	Alimentos octubre 2015	$350.000
7	Alimentos noviembre 2015	$300.000
	TOTAL	**$1.550.000**

Diciembre de 2015 y enero de 2016 volvieron y convivieron.

Con relación febrero a diciembre de 2016: consignó.

No.	RELACIÓN	VALOR
10	Alimentos febrero 2016	$200.000
11	Alimentos marzo 2016	$350.000
12	Alimentos abril 2016	$350.000
13	Alimentos mayo 2016	$350.000
15	Alimentos junio 2016	$300.000
16	Alimentos julio 2016	$300.000
17	Alimentos agosto 2016	$300.000
19	Alimentos septiembre 2016	$300.000
20	Alimentos octubre 2016	$300.000
21	Alimentos noviembre 2016	$300.000
	TOTAL	**$3.050.000**

Con relación a enero a diciembre de 2017: Consignó.

No.	RELACIÓN	VALOR
32	Alimentos febrero 2017	$250.000

35	Alimentos marzo 2017	$350.000
37	Alimentos abril 2017	$300.000
38	Alimentos mayo 2017	$300.000
39	Alimentos junio 2017	$300.000
40	Alimentos julio 2017	$400.000
41	Alimentos septiembre 2017	$300.000
42	Alimentos octubre 2017	$300.000
43	Alimentos noviembre 2017	$300.000
44	Alimentos diciembre 2017	$300.000
	TOTAL	**$3.100.000**

Con relación a enero a diciembre de 2018: Consignó.

No.	RELACIÓN	VALOR
45	Alimentos enero 2018	$300.000
46	Alimentos febrero 2018	$300.000
47	Alimentos marzo 2018	$300.000
48	Alimentos abril 2018	$300.000
49	Alimentos mayo 2018	$300.000
50	Alimentos junio 2018	$300.000
51	Alimentos julio 2018	$300.000
52	Alimentos agosto 2018	$300.000
53	Alimentos septiembre 2018	$300.000
54	Alimentos octubre 2018	$300.000
55	Alimentos noviembre 2018	$300.000
56	Alimentos diciembre 2018	$300.000
	TOTAL	**$3.600.000**

Con relación enero 2019 hasta noviembre de 2021: El menor convivio con mi cliente, la mamá me lo entregó a través de documento firmado y autenticado ante notario el día 14 de diciembre del año 2018, el cual adjunto. Además, se comprometió a realizar consignación mensual por alimentos por un valor de $350.000

MUDAS DE ROPA:

2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 y hasta junio de 2015 (no mudas de ropa - CONVIVIERON)

2015

No.	RELACIÓN	VALOR
2	Compra de ropa	$69.800
	TOTAL	**$69.800**

2016

No.	RELACIÓN	VALOR
22	Compra Zapatos	$49.500
23	Compra de ropa	$40.000
24	Compra de ropa	$26.550
25	Compra de ropa	$90.000
	TOTAL	**$206.050**

2017

No.	RELACIÓN	VALOR
26	Compra zapatos	$86.340

27	Compra de ropa	$15.300
28	Compra de ropa	$8.000
33	Compra de ropa	$121.000
34	Compra de ropa	$5.900
36	Compra de ropa	$12.900
	TOTAL	**$249.440**

2018

No.	RELACIÓN	VALOR
57	Compra de ropa	$61.520
58	Compra de ropa	$45.000
59	Compra de ropa	$79.650
	TOTAL	**$186.170**

A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y HASTA NOVIEMBRE DE 2021 EL MENOR VIVIO CON MI CLIENTE (DOCUMENTO FIRMADO POR ELLA).

PAGO PARCIAL: Finco mi excepción en que el demandado realizó pagos parciales a las pretensiones de la demanda, tal y como se estableció en la anterior excepción.

PRESCRIPCIÓN: Finco mi excepción en que existe prescripción de la acción ejecutiva de conformidad con lo establecido en el artículo 2536 del Código Civil, que señala que la acción ejecutiva se prescribe por cinco años. Téngase en cuenta que las cuotas de alimentos del 2017 hacia atrás están prescritas.

MALA FE: Finco mi excepción en que la demandante solicita el pago de unas cuotas de alimentos que no podía cobrar, dado que mi cliente convicio con ella y el menor de la siguiente manera:

Con relación septiembre a diciembre de 2010: (4 meses)

Con relación mayo a diciembre de 2011: vivió con ella.

Con relación enero a diciembre de 2012: vivió con ella.

Con relación enero a diciembre de 2013: vivió con ella.

Con relación enero a diciembre de 2014: vivió con ella.

Con relación enero a junio de 2015 vivió con ella.

Por ende, no es lógico que al estar viviendo con el menor tenia que cancelar cuota alimentaria alguna, sería un doble cobro.

ENRIQUECIMIENTO SIN JUSTA CAUSA: Finco mi excepción en que la demandante quiere cobrar cuotas alimentarias inexigibles, dado que el menor convivió con la demandante, el demandado y el menor de la siguiente manera:

Con relación septiembre a diciembre de 2010: (4 meses)

Con relación mayo a diciembre de 2011: vivió con ella.

Con relación enero a diciembre de 2012: vivió con ella.

Con relación enero a diciembre de 2013: vivió con ella.

Con relación enero a diciembre de 2014: vivió con ella.

Con relación enero a junio de 2015 vivió con ella.

Por ende, no es lógico que al estar viviendo con el menor tenía que cancelar cuota alimentaria alguna, sería un enriquecimiento sin justa causa.

PRESUNTO FRAUDE PROCESAL: Finco mi excepción en que la demandante solicita el pago de unas cuotas inexigibles, pues ella sabia que el menor convivía con mi cliente y a pesar de ello inició la presente demanda a sabiendas que él sostenía el hogar.

COMPENSACIÓN: Finco la excepción en que la demandante se obligó a cancelar cuotas alimentarias entre enero 2019 hasta noviembre de 2021, dado que el menor convivio con mi cliente, la mamá se lo dejó a través de documento firmado y autenticado ante Notaria el día 14 de diciembre del año 2018, el cual adjunto. Además, se comprometió a realizar consignación mensual por alimentos por un valor de $350.000

Por ende, me permito solicitar que las sumas aquí cobradas parcialmente, sean compensadas con las cuotas alimentarias dejadas de pagar por la demandante.

PRUEBAS:

TESTIMONIO:

Solicito se señale fecha y hora a fin de recepcionar el testimonio de las siguientes personas, todas mayores de edad, con domicilio y residencia en la Ciudad de Bogotá D.C., quienes rendirán testimonio sobre los hechos y excepciones que configuran la contestación de esta demanda.

NUBIA HERRERA SANCHEZ, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad identificada con la cedula de ciudanía Nº 51.669.908, quien podrá ser citado a través de este apoderado.

INTERROGATORIO DE PARTE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 198 y siguientes del Código general del Proceso, sírvase decretar la siguiente prueba.

Interrogatorio de parte, que deberá absolver bajo la gravedad de juramento la señora **CLAUDIA LILIANA HERRERA LESMES**, persona mayor de edad, con domicilio en la Ciudad de Bogotá D.C. que haré en forma verbal y que constituye prueba pertinente, conducente y oportuna con el fin de que se conozca el verdadero fondo tanto de los hechos de la demanda como de la contestación.

Atentamente,

EDILBERTO MURCIA ROJAS
C.C. Nº 7.175.609 de Tunja.
T.P. 135 del Consejo Superior de la Judicatura.

Señores
JUZGADO 28 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.
Ciudad
E.S.D.

DEMANDANTE: CLAUDIA LILIANA HERRERA LESMES
DEMANDADA: JULIO ANDRES ROJAS VIDARTE
PROCESO EJECUTIVO Nº. 11001311002820220021 00

JULIO ANDRES ROJAS VIDARTE, mayor de edad y domiciliado en la ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 12.200.973 de Garzón, por el presente documento confiero poder especial amplio y suficiente al Abogado **EDILBERTO MURCIA ROJAS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.15.609 de Tunja y Tarjeta Profesional N° 135.213 del C. S. de la Judicatura, para que defienda mis intereses patrimoniales dentro del proceso de la referencia.

El Dr. **MURCIA**, queda facultado para notificarse, presentar nulidades asistir al diligenciamiento de pruebas, asistir a las diligencias programadas, presentar alegatos, interponer recursos ordinarios y extraordinarios, sustituir, solicitar copias auténticas, y las demás normas concordantes. Y en general para ejecutar todas las gestiones tendientes al cumplimiento del mandato que se le confiere y las demás consagradas en el artículo 77 de Código General del Proceso, además de la facultad de recibir, transigir, desistir, renunciar y reasumir.

Sírvase Señor Juez, reconocer personería al Apoderado en los términos del presente poder.

Atentamente,

JULIO ANDRES ROJAS VIDARTE
C.C. Nº 12.200.973 de Garzón.

Acepto:

EDILBERTO MURCIA ROJAS
C.C. Nº 7.175.609 de Tunja.
T.P. 135 del Consejo Superior de la Judicatura.

Re: PODER: EDILBERTO MURCIA ROJAS - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos | Eliminar | Denunciar | ...

Re: PODER

JR JULIO ANDRES ROJAS <julioandresrojas@gmail.com>
Para: Usted

PODER JULIO ANDRES ROJAS V...
76 KB

Buenas tardes Dr Murcia.

Me permito adjuntar el poder para que me represente dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022 que establece como permanente el Decreto Legislativo No. 806 de 2020.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

JULIO ANDRES ROJAS VIDARTE
C.C. 12200973

El vie, 7 oct 2022 a la(s) 17:48, JULIO ANDRES ROJAS (julioandresrojas@gmail.com) escribió:

PSI

El vie, 7 oct 2022 a la(s) 17:41, EDILBERTO MURCIA ROJAS (EDMUROS1@hotmail.com) escribió:

Me permito enviar el poder de la referencia en señal de otorgamiento del mismo de conformidad con lo establecido en Ley 2213 de 2022 que establece como permanente el Decreto Legislativo No. 806 d

Atentamente,

EDILBERTO MURCIA ROJAS
Abogado

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	07	07	2015

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta
CLAUDIA LILIANA HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor
		$
		$
		$
		$
Cantidad( ) Total cheques		$
	EFECTIVO	$ 300.000
	TOTAL DEPOSITO	$ 300.000

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

ESTA OPERACION SERA REGISTRADA CON FECHA DEL DIA HABIL BANCARIO SIGUIENTE AL RECIBO DE LA MISMA.

Banco de Bogota 161 Ciudad
BOW716103 Usu3881 Horario Adi
07/07/2015 7:44 PM Tran
CTAAH *****0576 B.AVIL
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Valor Cheque:0.00 Can
Valor Total:300,000.00
Depositante: C.

El depositante: JULIO ANDIZES ROJAS

Teléfono(s): 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

depopolos 88334

2172313(DEP-FOR-003 V1 24/02/2014)

(2)

epk

INVERSIONES EPK S.A.
CALLE 98A NOR N° 54-50 LOCAL 2
CENTRO MAYOR

TEL: 7[illegible]
NIT: [illegible]
IVA - REGIMEN COMUN
GRAN CONTRIBUYENTE/SEGUN RESOLUCION DIAN
N°: [illegible] ENERO 10 DE [illegible]
RES DIAN [illegible]
FACTURA 1102-#[illegible] A 1[illegible]
SOMOS AUTORRETENEDORES DE [illegible]
TARIFA 0.4%

CAJ[illegible] :[illegible] BAHANON FABIAN ANDRE[illegible]
VEN[illegible] :ANAYA CASTILLO CARLOS
CLIE[illegible] :[illegible] ROJAS
CEDULA :12[illegible]
TELEFON[illegible] :[illegible]
FECHA [illegible] :11/07/2015 [illegible]:42 p.m.
TIENDA :[illegible] TIENDA CENTRO MAYOR BOGOTA
FACTURA DE VENTA N°: 1102-115695
NUM PARA CAMBIO: [illegible] 001-1102-115695

CODIGO	DESCRIP	CANT	PRECIO	TOTAL
115113[illegible]-5A-1	Shirt K[illegible]	1	29.900	[illegible]9.900
115111[illegible]2-6A-1	Pant[illegible]	1	39.900	39.900

No ITEMS(2) [illegible] SUBTOTAL $ [illegible]
IVA 16% $ 9.627
TOTAL $ 69.800
DESCUENTO KIT FACTURA $ 0
TOTAL $ 69.800
[illegible] PAGO $ 69.800
CAMBIO $ 0

[illegible] VAL[illegible]

[illegible]

! ATENCION !

[illegible] productos en [illegible] de venta de [illegible] desde la fecha de compra, siempre que estos [illegible] otro daño y se encuentren en el perfecto estado en que se entregaron con su etiqueta original. El precio que se reembolsa al hacer el cambio es el valor pagado al momento de la compra. No se realizan cambios por devoluciones de tipo interior, de accesorios, de artículos comprados en tiendas en tipo outlet o de artículos comprados en otros puntos. Los cambios de prendas por garantía podrán realizarse dentro de los seenta días calendario siguientes a la fecha de compra. Esta garantía es adicional a los derechos reconocidos al

! GRACIAS POR SU COMPRA !
Visite nuestra tienda en linea
www.shopepk.com.co

RBM
Redeban Multicolor

JUL 11 2015 18:41:55 REMICT 4.01
EPK KIDSMART
CCO CTRO MAYOR LOC 2-18
C.UNICO: 0012915336 TER: 12008599
V.ELECTRON AH
**8284 RECIBO: 002053 RRN: 002199
ARQC: 152046D0AA380625
AID: A0000000032010
AP LABEL: VISA ELECT
VENTA APPO: 184224
No DOCUMENTO: 0000115695
COMPRA NETA $ 60.173
IVA $ 9.627
TOTAL $ 69.800
BASE DE DEVOLUCION IVA $ 60.173*
*SUJETO A VERIFICACION POR LA DIAN
BIENVENIDO AL MUNDO CONTACTLESS
TARJETA ELECTRON
*** CLIENTE ***

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad: BOGOTA D.C. | Día: 05 | Mes: 08 | Año: 2015

Espacio para timbre de la transacción

3

Banco de radicación de la cuenta
- [ ] Bogotá
- [ ] Popular
- [ ] Occidente
- [x] AV Villas

Tipo de Cuenta
- [ ] Cuenta Corriente
- [x] Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta: CLAUDIA LILIANA HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor	
		$	
		$	
		$	
		$	
Cantidad( ) Total cheques		$	
	EFECTIVO	$ 300.000=	
	TOTAL DEPOSITO	$ 300.000=	

Banco de Bogota 077 Sta Ter 17
BOW707703 Usu3336 Horario Norma
05/08/2015 12:35 PM Tran:36
CIAAH *****0576 B.AVILLA
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Depositante: C.AVA

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

El depositante: JULIO ANDRES ROJAS

Teléfono(s): 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

217231 3(DEP-FOR-003 V1 24/02/2014)

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	01	09	2015

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA LILIANA HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor
		$
		$
		$
		$
Cantidad( ) Total cheques		$
	EFECTIVO	$ 300.000 =
	TOTAL DEPOSITO	$ 300.000 =

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 075 Galeria 170
BOW707505 Usu8245 Horario Normal
01/09/2015 1:11 PM Tran:100
CTAAH ****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Depositante: C.AVAL

El depositante JULIO ANDRES ROJAS

Teléfono(s) 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

217231(DEP-FOR-003 V1 24/02/2014) 88194

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
Bogota	04	09	2015

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☒ Cuenta Corriente ☐ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 4 1 0 7 4 1 8 8

Nombre del Titular de la cuenta
Colegio Parroquial San luis gonzaga

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor	
		$	
		$	
		$	
		$	
Cantidad ( ) Total cheques		$	
	EFECTIVO	$ 75000	
	TOTAL DEPOSITO	$ 75.000	

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 192 Tunal C 07
B0W719203 Usu5179 Horario Normal
04/09/2015 10:16 AM Tran:22
CTACte ****4188 B.AVILLA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA
Valor Efectivo:75,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:75,000.00
Depositante: C.AVAL

El depositante: Claudia Herrera

Teléfono(s): 4795830

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos profesionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectua ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	02	10	2015

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta: CLAUDIA LILIANA HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor	
		$	
		$	
		$	
		$	
Cantidad ( ) Total cheques		$	
EFECTIVO		$ 350.000=	
TOTAL DEPOSITO		$ 350.000=	

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 077 Sta Ter
BOW707701 Usu6803 Horario Nor
02/10/2015 1:52 PM Tran:
CTAAH *****0576 B.AVIL
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:350,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant
Valor Total:350,000.00 C.
Depositante:

El depositante: JULIO ANDRES ROJAS

Teléfono(s): 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	02	11	2015

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA LILIANA HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor
		$
		$
		$
		$
Cantidad( )	Total cheques	$
	EFECTIVO	$ 300.000=
	TOTAL DEPOSITO	$ 300.000=

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 077 Sta Ter 170
BOW707702 Usu0120 Horario Normal
04/11/2015 1:49 PM Tran:638
CTAAH ****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Depositante: C.AVAL

El depositante JULIO ANDRES ROJAS

Teléfono(s) 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

RECIBO CONTROL INTERNO DE EFECTIVO

DÍA	MES	AÑO
15	02	16

RECIBO No. 0016

VALOR $ 69.000.

CONCEPTO

CARTONES BINGO	☐	CHAQUETA	☐
CEREMONIA DE GRADO	☐	DANZARTE	☐
CONVIVENCIA	☐	PRIMERA COMUNION	☐
CUOTA PRODUCTO	☐	CONFIRMACIÓN	☐
DÍA FRATERNIDAD	☐	ESCUELA DE FORMACIÓN	☐
RETIRO ESPIRITUAL	☐		☐

OTRO: Método Lúdico

NOMBRE: Santiago Rojas

CURSO: 1°

RECIBE	PROCESADO

RECIBO CONTROL INTERNO DE EFECTIVO

DÍA	MES	AÑO
18	02	16

RECIBO No. 0283

(9)

VALOR $ 77.000

CONCEPTO

CARTONES BINGO	☐	CHAQUETA	☐
CEREMONIA DE GRADO	☐	DANZARTE	☐
CONVIVENCIA	☐	PRIMERA COMUNION	☐
CUOTA PRODUCTO	☐	CONFIRMACIÓN	☐
DÍA FRATERNIDAD	☐	ESCUELA DE FORMACIÓN	☐
RETIRO ESPIRITUAL	☐		☐

OTRO: Inglés

NOMBRE: Santiago Rojas Herrera

CURSO: 1º

RECIBE	PROCESADO

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	23	02	2016

Espacio para timbre de la transacción

01

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA L. HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque		Valor
		$	
		$	
		$	
		$	
Cantidad( ) Total cheques		$	
EFECTIVO		$	200.000
TOTAL DEPOSITO		$	200.000

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 161 Ciudad 17C
BOW716103 Usu6767 Horario Normal
23/02/2016 10:15 AM Tran:796
CTAAH *****0576 B.AVILLA
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:200,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:200,000.00
Depositante: C.AVAL

El depositante JULIO ANDRES ROJAS

Teléfono(s) 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectua ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

2172313(DEP-FOR-003 V1 24/02/2014) Impreso por Digipeles S.A. NIT. 860.078.590 # 88354

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	03	03	2015

Espacio para timbre de la transacción

11

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA LILIANA HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor	
		$	
		$	
		$	
		$	
Cantidad( ) Total cheques		$	
	EFECTIVO	$ 350.000	
	TOTAL DEPOSITO	$ 350.000	

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 161 Ciudad 170
BOW716103 Usu6767 Horario Normal
03/03/2016 10:14 AM Tran:906
CTAAH ****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:350,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:350,000.00
Depositante: C.AVAL

El depositante JULIO ANDRES ROJAS

Teléfono(s) 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTÁ D.C.	05	04	2016

Espacio para timbre de la transacción

12

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA L. HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor	
		$	
		$	
		$	
		$	
Cantidad( ) Total cheques		$	
	EFECTIVO	$ 350.000=	
	TOTAL DEPOSITO	$ 350.000=	

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 161 Ciudad 170
BOW716101 Usu1247 Horario Normal
05/04/2016 12:35 PM Tran:212
CTAAH ****0576 B.AVILLA
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:350,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant:0
Valor Total:350,000.00
Depositante: C.AVAL

El depositante JULLO ANDRES ROJAS

Teléfono(s) 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectua ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	02	05	2016

Espacio para timbre de la transacción

13

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA L. HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor
		$
		$
		$
		$
Cantidad( ) Total cheques		$
	EFECTIVO	$ 350.000
	TOTAL DEPOSITO	$ 350.000

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

```
Banco de Bogota 035  Avda 19 1705
BOW703504 Usu4346  Horario Normal
02/05/2016    1:55 PM    Tran:137
CTAAH  ****0576  B.AVILLAS
LILIANA  HERRERA LESMES
Valor Efectivo:350,000.00
Vr.Cheq:      0.00          Cant.0
Valor Total:350,000.00
Depositante:                C.AVAL
```

El depositante: JULIO A. ROJAS

Teléfono(s): 8067936

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar. La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

RECIBO CONTROL INTERNO DE EFECTIVO

DÍA	MES	AÑO
05	06	2016

RECIBO No. 3578

(14)

VALOR $ 70000

CONCEPTO

CARTONES BINGO	X	CHAQUETA	
CEREMONIA DE GRADO		DANZARTE	
CONVIVENCIA		PRIMERA COMUNION	
CUOTA PRODUCTO		CONFIRMACIÓN	
DÍA FRATERNIDAD		ESCUELA DE FORMACIÓN	
RETIRO ESPIRITUAL			

OTRO: 0331 - 0332.

NOMBRE: Rojas Herrera Santiago

CURSO: 102

RECIBE	PROCESADO
Magnolia	

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	16	06	2016

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor
		$
		$
		$
		$
Cantidad( ) Total cheques		$
	EFECTIVO	$ 300.000
	TOTAL DEPOSITO	$ 300.000

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

15

Banco de Bogota 033 Andes 1705
BOW703304 Usu7359 Horario Normal
16/06/2016 1:01 PM Tran:671
CTAAH *****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Depositante:JULIO ROJAS C.AVAL

El depositante: JULIO A. ROJAS

Teléfono(s): 8069936

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar. La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

2172313(DEP-FOR-003 V1 24/02/2014) Impreso por digipapeles S.A. NIT 860.028.580-2 88354

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	26	07	2016

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA L. HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor
		$
		$
		$
		$
Cantidad( ) Total cheques		$
	EFECTIVO	$ 300.000=
	TOTAL DEPOSITO	$ 300.000=

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 033 Andes 1703
BOW703305 Usu9124 Horario Normal
26/07/2016 12:36 PM Tran:697
CTAAH *****0576 B.AVILLA
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Depositante: C.AVAL

El depositante JULIO A. ROJAS

Teléfono(s) 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

Banco AV Villas

COMPROBANTE PARA TRANSACCIONES EN EFECTIVO Y TRANSFERENCIAS CON TARJETA DÉBITO

N. Producto: 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Valor: $ 300.000=

ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO, EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA.
RECUERDE QUE ÉSTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN, CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

NOTA VALIDA PARA RETIROS:
Esta transacción se ha realizado utilizando medios electrónicos con la tarjeta débito asociada a la cuenta de la cual se ha hecho el retiro y el tarjetahabiente se ha identificado con su clave secreta cuyo conocimiento y custodia exclusivos son de su responsabilidad.

F-06-122-1

AV VILLAS Bogota Sears
2016/08/27 11:26 Adicional TRAN:2089
CUENTA:016-84057-6DOC: 0
VALOR EFECTIVO: 300,000.00
VALOR CHEQUE: 0.00
NOMBRE:LILIANA HERRERA LESMES
****8614 LINEA AHORROS
Deposito_A_Cuenta

Costo $0.00 PIN 01089068900926

88508 disponeles

COLSUBSIDIO
CENTRO INTERNACIONAL

18

AGENTE RETENEDOR DE IVA
NIT 860.007.336-1

Codigo	Descripción	Valor
770241	KELO-COTE GEL TBOX	144.850 F
	TOTAL --> $	144.850
AV	TARJETAS CREDITO	144.850

NUMERO CUENTA **5073
Recibo:007539 RRN:013743 Aprro:135105
VISA CR

CAMBIO **0**

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

TARIFA	COMPRA	BASE/IMP	IVA
F=00%	144,850	144,850	0

TOTAL IMPUESTOS

	COMPRA	BASE/IMP.	IMP
TOTAL=	144,850	144,850	0

FACTURA DE VENTA:B701 0000671285
RANGO:00574462-01000000
Resol.:310000084323 de Mar 31/2015
Somos Autorretenedores
Resolucion 00220 19 enero/2.004

TOTAL ART. VENDIDOS = 1
ATENDIDO POR: SANDRA MEIRA
01/Sep/2016 13:52 1404 01 0308 5285098

CODIGO ID : 2090000012200973
SR(A) : ROJAS VIDARTE JULIO AND

COLSUBSIDIO
CON TODO LO QUE TE MERECES

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Somos GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C	05	10	2016

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 3 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA C. HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor	
		$	
		$	
		$	
		$	
Cantidad( ) Total cheques		$	
	EFECTIVO	$ 300.000	
	TOTAL DEPOSITO	$ 300.000	

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 033 Andes 1705
BOW703304 Usu7359 Horario Normal
05/10/2016 10:22 AM Tran:274
CTA AH *****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20161005102319170500
Depositante:12200973 C.AVAL

El depositante Julio A. Rojas

Teléfono(s) 8067136

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

2172313DEP-FOR-003 V1 24/02/2014) Impreso por deceres S.A. NIT. 860028580-2 88354

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	01	11	2016

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros.

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta LILIANA HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor
		$
		$
		$
		$
Cantidad( )	Total cheques	$
	EFECTIVO	$ 300.000=
	TOTAL DEPOSITO	$ 300.000=

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

20

Banco de Bogota 033 Andes 1705
BOW703305 Usu9124 Horario Normal
01/11/2016 1:36 PM Tran:100
CTA AH *****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20161101133651170500
Depositante:12200973 C.AVAL

El depositante JULIO A. ROJAS

Teléfono(s) 8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar. La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

Nit. 860028590 - 88354

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	01	12	2016

Espacio para timbre de la transacción

Banco de radicación de la cuenta
☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta
LILIANA HERRERA

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor
		$
		$
		$
		$
Cantidad( ) Total cheques		$
	EFECTIVO	$ 300.000
	TOTAL DEPOSITO	$ 300.000

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Banco de Bogota 033 Andes 1705
BOW703304 Usu0078 Horario Normal
01/12/2016 11:56 AM Tran:646
CTA AH *****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20161201115712170500
Depositante:1 C.AVAL

El depositante
JULIO A. ROJAS

Teléfono(s)
8067736

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

2172313DEP-FOR-003 V1 24/02/2014 Impreso por dispapeles SA NIT: 890.029.590-2 88354

22

COMERCIALIZADORA BALDINI S.A.
NIT 8[illegible]20243-4 Act. Economica ICA 4772
Gran[illegible] Contribuyentes R.000041 Ene30/14
Retenedores de IVA e ICA
IVA Regimen Comun
CL47 BSUR N24B-33 CCTUNAL LC1084-7608758

SERVICIO AL CLIENTE: (1) 676-7876

Factura de Venta : H110187
ALMACEN : TUNAL
FECHA : 10/12/2016 ; 14:37 Vende : 1ZE
CLIENTE : JULIO ROJAS
Ced : 12200973 Tel : 3176588436

04 Adams-N RJ 28	1	49,500
PL Bo- Aniversario SU	1	0

Total Articulos 1

Venta	49,500
-Dsctos	0
Total	49,500
Mcia.	42,672
I.V.A	6,828
A Pagar	49,500

Elec[illegible] 49,500

Fra. Impresa por Comp. Software desarrol
por ALCANTARA ASOCIADOS NIT 800.165.720-
Resolucion DIAN No.310000089376
DE 2015/11/30 AUTORIZA
Facturas del 100001 A [illegible]

DEMOSTRACION DE FACTURPOS
NIT. 999999999-4

23

Dir.:
Ciudad: BOGOTA Tel:

Codigo	Producto	Iva
Cant	Valor Und.	Vl Total

57	JUGERA MIXTA PRINCE DULCINEA 14X	
1	40,000.00	40,000.00

Total $	40,000.00
Cancela $	40,000.00
Efectivo $	40,000.00
Cambio $	0.00
Items #	1

Documento No. 0000012743
Fecha: 11/12/2014 Hora: 11:36:16
Caja: 01 Cajero:002 COSTANZA

FIRMA:
C.C.

DUGOTEX S.A.- CARRERA 7 CON 12
NIT 800106884-2
Dirección: Carrera 7 # 12B-36
Tel :243 2515
RESPONSABLE DEL IVA - REGIMEN COMUN
Factura de Venta: KR70095531
Fecha :11/12/2016
Caja :1
Vendedor :112
Cédula / Nit:12200973
Nombre : JULIO ROJAS
Dirección : CRA 7 12

24

Articulo	Precio	Can	Sub Total
4148EMB	EMBAJADOR 4148 BOXER ALGOD¤N		
	5.086,21	1	5.086,21
4148EMB	EMBAJADOR 4148 BOXER ALGOD¤N		
	5.086,21	1	5.086,21
4146EMB	EMBAJADOR 4146 BOXER ALGOD¤N		
	5.086,21	1	5.086,21
1313GRD	GEORDI 1313 T:04 SURTIDOS		
	2.543,10	1	2.543,10
1312GRD	GEORDI 1312 T:04 SURTIDOS		
	2.543,10	2	5.086,20

Valor Mercancia	22.887,93
(-) Descuento	0,00
Total Neto	22.887,93
(+)IVA 16 %	3.662,07
Total Venta	26.550,00

DETALLE DE PAGOS

Tipo de Pago	Monto
EFECTIVO	26.550,00

Total Pago : 27.000,00
Cambio : 450,00

PREFIJO DE FACTURACION : KR7
RESOLUCION DIAN #: 310000084105
FECHA RESOLUCION: 18/03/2015
RANGO FACTURAS AUTORIZADAS
DE 709 HASTA 200000

Bienvenido a

BIG BOYS SAS

BIG BOYS SAS

NIT: 900538159-7

CIUDAD LUNAL LOCAL 1088

Telefono 306 2429

BOGOTA

IVA REGIMEN COMUN

25

FACTURA DE VENTA No. 256

Fecha 14-Dic-2016 Hora :18:13:29

[redacted] Vendedor :DERLY

Cliente 12200973 JULIO ROJAS

Cant	IVA	Descripcion	Valor
1.000	@	POLO ML T08 ROJO	$20.000,0
1.000	@	CAMISAS ML MIL RAYAS T08 LI	$28.000,0
1.000	@	PANTALON NINO DRIL T08 ROJ	$42.000,0

3.000

Detalle de Valores

Valor Bruto:	$77.586,2
Valor Descuento	$0,0
Subtotal	$77.586,2
Iva	$12.413,7
Impoconsumo	$0,0
ICO	$0,0
CREE	$0,0
TOTAL A PAGAR	$90.000,0

Informacion Tributaria

%	Vr. Base	Valor Impuesto
16,00 % @	$77.586	$12.414

RECIBI $0,0

adidas Colombia Ltda.
NIT 805 011 074-2.

Outlet Bogotá Chapinero
Cra 13 N 58-15
Chapinero
Bogotá, Colombia

26

Factura de Venta: C51 10891
Fecha: 01/18/17 19:26 Talón 4020128848
Caj.: Calderón André Trans: 115986
Caja No.: CO20402
Vendedor: Jessica Alejandra Chisica A
JULIO ANDRES ROJAS
NIT: 12200973

Descripción Monto

Articulo No S74699 12-K
MESSI 15.4 FxG J 143,900.00
ZAP LOS FUTBOL FG
Desc. Ofrecido -57,560.00

Total $ 86,340.00

Recibimos la suma de
OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA
Pesos 00/100 M.C.

Tarjetas 80,000.00
Tarjeta Debito
Efectivo 6,340.00

Neto $ 72,555.00
19% IVA $ 13,785.00
Bruto $ 86,340.00

No. de Artículos 1

Det del Descuento
Desc. Ofrecido 57,560.00

Res. Dian 310000094978 de 07/18/16
De 173 al 60000

GRACIAS POR SU COMPRA

DEPORTIVAS PONNY LTDA

27

N.I.T. 830013803-5
DIRECCIO Cll 17
TEL O 2831177
EMAIL: deportivasx3@gma

FECHA: ENERO 20 DE 2017
FACTURA VENTA X3
NroZ1 00008706
ES. DIAN RESOLUCION DIAN
ON FECHA
AUTORIZADA DESDE Z15

Datos del Cliente

Clien
Nit
Direcci

endedorJairo Novoa

DESCRIPCION	CANT	V.TOTAL
Ca era Golty	1,00	14.890
Dynamic		

Subtotal	14.890
Descuento	1.700
IVA	2.110
Total	15.300

-

DEPORTIVAS PONNY LTDA

28

N.I.T. 830013803-5
DIRECCIO Cll 17
TELEFONO 2831177
EMA deportivasx3@gma

FECHA: ENERO 20 DE 2017
FACTURA VENTA X3
NroZ1 00008707
ES. DIAN RESOLUCION DIAN
ON FECHA
AUTORIZADA DESDE Z15

Datos del Cliente

Clien
Nit
Direcci

endedorJairo Novoa

DESCRIPCION	CANT	V.TOTAL
Media Nylon	1,00	6.897
Pr ional 6-8		

Subtotal 6.897
Descuento 0
IVA 1.103
Total 8.000

COMPROBANTE DE VENTA

29

FECHA

DIA	MES	AÑO
24	01	17

SEÑOR (ES) Julio Rojas.

DIRECCION:

TEL:

CANT.	DETALLE	Vr.UNIT.	Vr.TOTAL
1	Lista de utiles.		88.000
	Escolares.		

Cancelado

Este documento se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio, Art. 774 del Código de Comercio.

TOTAL $ 88.000.

CONFORME EL COMPRADOR

VENDEDOR Yurany Rodriguez

RECIBO CONTROL INTERNO DE EFECTIVO

DÍA	MES	AÑO
26	01	17

RECIBO No. 7406

30

VALOR $ 115.000

CONCEPTO

CARTONES BINGO	☐	CHAQUETA	☐
CEREMONIA DE GRADO	☐	DANZARTE	☐
CONVIVENCIA	☐	PRIMERA COMUNION	☐
CUOTA PRODUCTO	☐	CONFIRMACIÓN	☐
DÍA FRATERNIDAD	☐	ESCUELA DE FORMACIÓN	☐
RETIRO ESPIRITUAL	☐		☐

OTRO: Inglés

NOMBRE: Santiago Rojas Hernández

CURSO: 20

RECIBE	PROCESADO

RECIBO CONTROL INTERNO DE EFECTIVO

DÍA	MES	AÑO
26	01	17

RECIBO No. 7405

VALOR $ 69.000.

31

CONCEPTO

CARTONES BINGO	☐	CHAQUETA	☐
CEREMONIA DE GRADO	☐	DANZARTE	☐
CONVIVENCIA	☐	PRIMERA COMUNION	☐
CUOTA PRODUCTO	☐	CONFIRMACIÓN	☐
DÍA FRATERNIDAD	☐	ESCUELA DE FORMACIÓN	☐
RETIRO ESPIRITUAL	☐		☐

OTRO: Método Lúdico

NOMBRE: Santiago Rojas Herrera

CURSO: 2º

RECIBE	PROCESADO

CONSIGNACIÓN DE EFECTIVO Y/O CHEQUES LOCALES ÚNICAMENTE

GRUPO AVAL

Ciudad	Día	Mes	Año
BOGOTA D.C.	01	02	2017

Banco de radicación de la cuenta

☐ Bogotá ☐ Popular ☐ Occidente ☒ AV Villas

Tipo de Cuenta ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros

Cuenta No. 0 1 6 8 4 0 5 7 6

Nombre del Titular de la cuenta CLAUDIA HERRERA LESMES

Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor	
		$	
		$	
		$	
		$	

Cantidad ( ) Total cheques	$ —
EFECTIVO	$ 250.000
TOTAL DEPÓSITO	$ 250.000

Sírvase anotar al respaldo de cada cheque el número y tipo de la cuenta y el nombre de la entidad donde está radicada

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted. Este recibo sólo es válido con el timbre de la máquina registradora o en su defecto con la firma y sello del cajero.

Espacio para timbre de la transacción

BancoPopular 01/02/17 13:4
140 19397158 Li MSp
140 S-AGUSTIN BGTA
PH200 NrmCuenta: 016-840
LILIANA HERRERA LESME
Doc:
Vr Efect: $250,00
VrChqCje:
Vr Total: $250,00

Vr Maximo Comision

32

El depositante JULIO A. ROJAS

Teléfono(s) 3176588436

El cliente autoriza a la entidad donde está radicada la cuenta y a la entidad receptora para realizar los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar.
La entidad donde está radicada la cuenta, es una persona jurídica, autónoma y distinta de la entidad en la que se efectúa ésta consignación. Esta operación se realiza bajo la total responsabilidad de la entidad donde está radicada la cuenta.
El depósito en cheque está sujeto a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación. La cadena de endosos, firmas y coincidencia de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones, la entidad dueña de la cuenta autorizará la operación.

- COPIA - CLIENTE -

Martinet & Company

Gonzalo Martinez C. NIT. 79.264.644-3 R. Simplificado

Papeleria - Miscelanea - Internet - Llamadas

Ca a 24 No. 39 - 43 S Tel. 769 5870 Bogotá - Colombia

(33)

Cliente: Julio Rojas.

NIT.: 12 200 973.

Direccion:

Factura No. 2077

Fecha 5 2 17.

Tel.:

CANT.	ARTICULOS	VR. UND.	VR TOTAL
1	Saco T. 10.		34000
1	Sudadera 4P. T. 10		87000
	Abono 54.000		
	Saldo. 67.000		
se	entrega saco		
pendiente	sudadera 4P		
		TOTAL	121.000

Martinet & Company CANCELADO

jing.martinet@gmail.com

DUGOTEX S.A.- CARRERA 7 CON 12
NIT 800106884-2
Dirección: Carrera 7 # 12B-36
Tel :243 2515
RESPONSABLE DEL IVA - REGIMEN COMUN
Factura de Venta: KR70102628
Fecha :15/02/2017
Caja :1
Vendedor :109
Cédula / Nit:12200973
Nombre : JULIO ROJAS
Dirección : CRA 7 12

34

Artículo	Precio	Can	Sub Total
1312GRD GEORDI 1312 T:04 SURTIDOS			
	2.478,99	2	4.957,98

Valor Mercancía	4.957,98
(-) Descuento	0,00
Total Neto	4.957,98
(+)IVA 19 %	942,02
Total Venta	5.900,00

DETALLE DE PAGOS

Tipo de Pago	Monto
EFECTIVO	5.900,00

Total Pago : 6.000,00
Cambio : 100,00

PREFIJO DE FACTURACION : KR7
RESOLUCION DIAN #: 310000084105
FECHA RESOLUCION: 18/03/2015
RANGO FACTURAS AUTORIZADAS
DE 709 HASTA 200000

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

cta 016840576

Valor

$ 350.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72290

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

AV VILLAS Bogota Avenida 19
2017/02/24 18:09 Adicional TRAN: 485
CUENTA:016-84057-6DOC: 0
VALOR EFECTIVO: 350,000.00
VALOR CHEQUE: 0.00
NOMBRE:LILIANA HERRERA LESMES
***0634 LINEA AHORROS
Deposito_A_Cuenta

Costo $0.00 PIN 06058030801491

35

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

EXITO VILLAMAYOR

Tel:7414470

36

CODIGO 200001837826

TUS PUNTOS DISPONIBLES 557

886537 MED.DEP.PQ BRONCIN 12.900 A
**** SUBTOTAL/TOTAL >>>> $ 12.900
EFECTIVO 50.000
CAMBIO 37.100

TOTAL TEXTIL O VARIEDADES $ 12.900

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

TARIFA	COMPRA	BASE/IMPO	IVA
A=16	12900	10840	2060
TOTAL	12900	10840	2060

ATENDIDO POR: JIMMY MOJI
TIQUETE :0033 0200831953
RES.DIAN# 110000624490 DE 13/ABR/2015
RANG.AUT.0033 0200636362 A 1209999999

TOTAL ARTICULOS COMPRADOS = 1
Almacenes Exito S.A. Nit.890 900.608-9
AUTORRETENEDOR RES.8825 DE 10/NOV/2016
PARA TUS RECLAMOS LLAMA A 7414470

Siempre te damos el mejor de
nuestros descuentos vigentes,
no acumula con otros descuentos
CONSERVA TU TIRILLA DE COMPRA
PARA TODOS LOS CAMBIOS DE MERCANCIA
LEER REGLAMENTO
26/FEB/2017 18:23 0033 00 0320 6487

ESTIMADO(A):JULIO ANDRES ROJAS VIDARTE
ESTADO DE TUS PUNTOS Y STICKERS

Concepto	Transcion	Acumulado
Pnts vigentes :	129	686
Pnts x vencer :	28\FEB\17	0
Sticker adhesivo :	1	
TOT stick. adhesi :	1	

DESCUENTO EN TARJETA INTEGRAL
Ahorro Acumulado 412

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 033 Andes 1705
BOW703304 Usu0616 Horario Normal
27/03/2017 11:53 AM Tran:600
CTA AH *****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20170327115432170500
C.AVAL

37

Valor

300.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
dispapeles 72438

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

ESTA OPERACION SERA REGISTRADA CON FECHA DEL DIA HABIL BANCARIO SIGUIENTE AL RECIBO DE LA MISMA.

Valor

$ 300.000 =

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 161 Ciudad 1705
BOW716105 Usu2827 Horario Adicio
27/04/2017 6:36 PM Tran:282
CTA AH ****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20170427183701170500
C.AVAL

38

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ah. 016840576

Valor

$ 300.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

AVV 011 20170602 08:55 SC 168 Diurno
CUENTA:016-84057-6DOC: 0
VALOR EFECTIVO: 300,000.00
VALOR CHEQUE: 0.00
NOMBRE:
LILIANA HERRERA LESMES
****2260 LINEA AHORROS
Deposito_A_Cuenta

Costo $0.00 PIN 00181744800522

39

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
BancoPopular   /07/17 12:56:27
140  1076200   Li NSp    377
140 S-AGUSTIN BGTA
PH200 NrmCuenta:   016-84057-6
    LILIANA  HERRERA LESMES
No Id Consignante:    12200973
Doc:                       176
Vr Efect:            $400,000.00
VrChqCje:                  $.00
CantChqs:                     0
Vr Total:            $400,000.00
Vr Maximo Comision         $.00
```

Valor

$ 400.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

40

Julio Andres Rojas Vidarte

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72402

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

41

DEPOSITO CORRESPONSAL

CUENTA DE AHORRO
BANCO AV VILLAS

NUM APROBACION: 934579
CUENTA: XXXX0576
FECHA EFECTIVA: LUN 4 SEP 17
TRANSACCION: 174655483335
VALOR: 300.000
LUN 4 SEP 17 19:27:24
247-1087033-163
773939-466425-844628-527392-61

CORRESPONSAL BANCARIO PARA
BANCO DE OCCIDENTE. VIGILADO
SUPERFINANCIERA. EL BANCO ES
RESPONSABLE DE LA TRANSACCION
REQUERIMIENTOS 01 8000 512 525
OPCION 3
AGT 112302 CLR 11072208
0112424 2-412960

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72290

Cta Ahorros
No 016 840576

Valor
$ 300.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

AVV 011 20171013 12:47 SC 821 Diurno
CUENTA:016-84057-6DOC: 0
VALOR EFECTIVO: 300,000.00
VALOR CHEQUE: 0.00
NOMBRE:
LILIANA HERRERA LESMES
****1295 LINEA AHORROS
Deposito_A_Cuenta

Costo $0.00 PIN 07151944101822

42

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORTECO S.A. NIT. 860.513.452 - 8 TEL. 224 50 99

Valor

$ 300.000 =

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 033 Andes 1705
80003303 Usu4346 Horario Normal
01/11/2017 2:18 PM Tran:936
CTA AH *****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20171101141853170500
C.AVAL

43

BAVV:CLI-PRO-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GamaPrintLtda

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BancoPopular 06/12/13 14:09:33
140 19397152 L1 NSp 616
140 S-AGUSTI[illegible]GTA
PH200 NrmCuenta: 016-84057-6
TITIANA HERRERA LESMES
No Id Consignante: 12200973
Ref: 241
Vr Efect: $300,000.00
VrChqCje: $.00
CantChqs: 0
Vr Total: $300,000.00

Vr Maximo Comision $.00

Valor
$ $300.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

JULIO ANDRES ROJAS

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72290

Valor

$ 300.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

AVV 011 20171228 09:44 SC 351 Diurno
CUENTA:016-84057-6DOC: 0
VALOR EFECTIVO: 300,000.00
VALOR CHEQUE: 0.00
NOMBRE:
LILIANA HERRERA LESMES
****1295 LINEA AHORROS
Deposito_A_Cuenta

Costo $0.00 PIN 07131045800558

A5

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco Popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cta Ahs. 016840576

Titular: Claudia Herrera

Valor

$ 300.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

GamaPrintLtda

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

140 19397[illegible] 343

140 S-AGUSTI[illegible]ATA

PH200 NrmCuenta: 016-84057-6

TITANA HERRERA IESMES

No Id Consignante: 12200973

Ref: 132

Vr Efect: $300.000.00

VrChqCje: $.00

CantChqs: 0

Vr Total: $300.000.00

Vr Maximo Comision $.00

46

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco Occidente | banco popular

Cta Ahorros.

No 016840576

Valor

$ 300.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 245 Of Rec 1705
B0024507 Usu5996 Horario Normal
15/03/2018 2:31 PM Tran:251
CTA AH ****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20180315143252170500
C.AVAL

47

Impreso por GRÁFICOS E IMPRESIONES S.A.S - NIT: 900812668-9 - Tel: 57-1 7459370 Ext. 216

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

016840576

Valor
$ 300.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
FORTECO S.A. NIT. 860.513.452-8 TEL. 224 50 99

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 245 Of Rec 1705
B0024504 Usu4606 Horario Normal
02/04/2018 1:21 PM Tran:238
CTA AH ****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20180402132220170500
C.AVAL

48

BAVV:CLI-PRO-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco popular

Cta Ahs.
No 016840576

CILIANA HERRERA C

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

bcopopular 30/04/18 13:13:18
0387932 Li NSP 322
BCCIO-CRA-OCTAVA
200 NrCuenta: 016-840576
LILIANA HERRERA LESMES
Id.Consignante: 12200973
Efectivo: 220
Cheque: $300,000.00
Otros: $.00
Total: 0
$300,000.00
Comision $.00

49

Valor
$ 300.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Julio Andres Rojas V.

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_POR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GamaPrintLtda gamaprintventas@gmail.com

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Claudia Liliana Herrera

CC. 52743115

Valor

$ 300.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORTECO S.A. NIT. 860.513.452-8 TEL. 224 50 99

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota 245  Of Rec   1705
B0024502  Usu6221  Horario Normal
05/06/2018   3:08 PM    Tran:322
CTA AH *****0576  B.AVILLAS
LILIANA  HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00              Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20180605150857170500
C.AVAL
```

8

BAVV:CLI-PRO-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Cta Ahorros
No 016840576

Valor

$ 300.000 =

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 245 Of Rec 1705
B0024502 Usu6221 Horario Normal
06/07/2018 1:20 PM Tran:166
CTA AH *****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20180706132133170500
C.AVAL

51

Impreso por GRÁFICOS E IMPRESIONES S.A.S. - NIT 900812668-9 - Tel: 57-1 7459870 Ext. 216

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72402

Valor
$ 300.000 2

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
BancoPopular    /08/18 14:03:30
388  1077846377  Li NSp    376
388 GARZON HUILA
PH200 NrmCuenta:   016-84057-6
    LILIANA  HERRERA LESMES
No Id Consignante:    12200973
Doc:                       255
Vr Efect:            $300,000.00
VrChqCje:                  $.00
CantChqs:                     0
Vr Total:            $300,000.00
Vr Maximo Comision         $.00
```

52

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco Popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Cta. Ahorros
AV VILLAS
No 016840576

Valor $300.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Banco de Bogota 245 Of Rec 1705
B0024504 Usu4606 Horario Normal
28/08/2018 12:45 PM Tran:779
CTA AH *****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20180828124610170500
C.AVAL

53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
dispapeles 72438

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco Popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cta. Ahorros AV VILLAS

No 016840576

Valor

$ 300.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 245 Of Rec 1705
B0024503 Usu4744 Horario Normal
28/09/2018 2:08 PM Tran:100
CTA AH *****0576 B.AVILLAS
LILIANA HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00 Cant.0
Vr.Cheq: 0.00
Valor Total:300,000.00
Cod. 20180928140938170500
C.AVAL

54

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco Popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GamaPrintLtda gamaprintventas@gmail.com

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
ncoPopular 02/11/18 11:14:19
0 026276738  Li NSp    183
0  SAGUSTIN BGTA
200NrmCuenta:    016-84057-6
    LILIANA  HERRERA LESMES
   IdConsignante:   122009973
C:                       165
Eft:            $300,000.00
Chq:                  $.00
ntCHs:                   0
Total:          $300,000.00
Mas:
Comision              $.00
```

55

Valor

$ 300.000 =

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Cta. 016840576 Ahorros

Valor
$ 300.000 =

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota 245  Of Rec   1705
B0024502  Usu6221  Horario Normal
03/12/2018    2:12 PM    Tran:230
CTA AH *****0576  B.AVILLAS
LILIANA  HERRERA LESMES
Valor Efectivo:300,000.00
Vr.Cheq: 0.00              Cant.0
Valor Total:300,000.00
Cod. 20181203141332170500
C.AVAL
```

56

GRAN SAN VICTORINO
BIG BOYS S.A.S.
NIT: 900538159-2
BOGOTA - COLOMBIA
IVA REGIMEN COMUN

PEDIDO No. H-90385

caja: CAJERO 1 (BB1) 14/12/2018
Suc.05 Vend.3 15:12

==========

100 BUZO SUDADERA
1,00 x 38900 38900* 0%
100026 PANTALON SUDADERA
1,00 x 38000 38000* 0%

==========

2,00 Articulos Facturados
Sub-total PEDIDO . . . $ 76.900,00
Descuento [20,001% . . $ 15.380,00

TOTAL PEDIDO . . . . . $ 61.520,00

EFECTIVO. . . . . $ 62.000,00
Su cambio. . . . . $ 480,00

Cliente :OCACIONAL 2
Cod. 2 Nit/CC:2
Direccion:
Telefono:2

UD se acaba de ahorrar 15.380,00

300220054.02017000000

AUTORIZACION DE FACTURACION

57

58

No.		
DÍA	MES	AÑO
14	12	2018

CUENTA DE COBRO ☐ PEDIDO ☐ COTIZACIÓN ☐ REMISIÓN ☐

CLIENTE

DIRECCIÓN | TELÉFONO

CIUDAD | FORMA DE PAGO | VENDEDOR

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Jeans talla 12	$45000	
		SUB-TOTAL $	
		TOTAL $	45000

YEYOS

JEFFERSON GUARGUATI

GERENTE DE PRODUCCIÓN

DUGOTEX S.A.- CARRERA 7 CON 12
NIT 800106884-2
Dirección: Carrera 7 # 12B-36
Tel :243 2515
RESPONSABLE DEL IVA - REGIMEN COMUN
Factura de Venta: KR70154463
Fecha :17/12/2018
Caja :1
Vendedor :141
Cédula / Nit:1
Cliente : STANDAR
Dirección :

59

MARC VARIAS BOLM T:TU SURTIDOS
16,81 1 16,81
GEORDI 4857 BOXER ALGOD¤N T:10 $GC AZUL
8.403,36 1 8.403,36
GEORDI KIDS KG01D4 BOXER ALGOD¤N T:10 4
8.403,36 1 8.403,36
GEORDI GG08L6 BOXER ALGOD¤N T:L #78 GRI
14.201,68 1 14.201,68
GEORDI GG08L6 BOXER ALGOD¤N T:L #80 NEG
14.201,68 1 14.201,68
GEORDI 4858 BOXER ALGOD¤N T:10 C4V AGUA
8.403,36 1 8.403,36
EMBAJADOR 2405-3 T:04 SURTIDOS
6.638,66 2 13.277,32

Valor Mercancía	66.907,57
(-) Descuento	0,00
Total Neto	66.907,57
(+)IVA (General)	12.712,44
Imp Nal Consumo Bolsa	30,00
Ajuste al Pago	0,00
Total Venta	79.650,00

Desglose de Impuestos (IVA)
IVA (19,00%) 12.712,45

DETALLE DE PAGOS

Tipo de Pago	Monto
TARJETA DE DEBITO	79.650,00

Total Pago : 79.650,00
Cambio : 0,00

PREFIJO DE FACTURACION : KR7
RESOLUCION DIAN #: 17020007500587

EXITO CIUDAD TUNAL

WWW.PUNTOSCOLOMBIA.COM

60

1108800	CEREALES I CHOCO K	11.490	A
902359	PELOTA FUTBOL Y VO	9.390	A
386408	CREMA ESPE ORAL-B	14.800	A
1054210	CREMAS NIN COLGATE	3.630	A
449723	GL.TP.CLUB CLUB SO	3.650	A
1193736	ENJUAGUE B EXITO M	5.620	A
620120	TOALLITAS HUMEDA C	3.940	A
10[illegible]80	ROJOS SMN BJAX30	8.580	
0.715 KG x 11.480 /KG			
1206	UVA RED GLOBE GRAN	8.208	
****** SUBTOTAL/TOTAL >>>> $**		**69.308**	
VF	TARJETA REGALO	65.000	

NUT: 35157861

EFECTIVO	5.000
CAMBIO	692

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

TARIFA	COMPRA	BASE/IMP	IVA
=00%	16788	16788	0
A=19%	52520	44134	8386
TOTAL=	69308	60922	8386

TIQUETE :0302 0070730415
RES.DIAN# 18762009879596 DE 28/AGO/2018
RANG.AUT.0302 0070707073 al 0079999999
TOTAL ARTICULOS COMPRADOS = 9
Almacenes Exito S.A. NIT 890.900.608-9
AUTORRETENEDOR RES.8825 DE 16/NOV/2016
PARA TUS RECLAMOS LLAMA AL 7455444

19/DIC/2013 20:57 0302 07 0099 2080

ESTIMADO(A): Julio Andres Rojas Vidarte
ESTADO DE TUS PUNTOS COLOMBIA

Concepto	Transcion	Acumulado
Pnts vigentes	99	********
Pnts x vencer	31\DIC\18	52
STICKER BOHEMIA	6	6

3022-C610XE

OFFCORSS

61

CI HERMECO S.A.
NIT NIT 890924167-6
Telefono 01 8000 18 0380
MEDELLIN, COLOMBIA

OUTLET KENNEDY
CRA 78 B # 35A 30 SUR

Telefono
BOGOTÁ
PRODUCTOS EN PROMOCION NO TIENEN CAMBIO.

ORIGINAL

Factura de Venta	:T074-632069094
Fecha - Hora	:23.12.2018 - 18:27:46
Caja	:T743
Cajero	:LIZETH LORENA IBAÑEZ ALME
Número SAP	:0632069094

Cliente	:JULIO ROJAS
Cedula	:12200973

Observaciones :

CODIGO	T/C	DESCR.	DCTO	CANT.	VALOR
5110247	32 M012	TENIS DEPORTIVOS	40%	1	99.900
		Cantidad / Total		1	99.900

SUBTOTAL :	99.900
TU AHORRO FUE :	39.960-
TOTAL :	59.940
BASE IMPUESTO :	50.370
IVA :	9.570
RECIBIDO-	
VISA ELECTRON	59.940
TOTAL RECIBIDO	0
CAMBIO	0

INGRESA A WWW.OFFCORSS.COM Y VIVE LA EXPERIENCIA OFFCORSS DESDE TU HOGAR |

FACTURACIÓN POS RESOLUCIÓN 18762004226794 DE 31/07/2017 A 31/01/2019 AUTORIZADA POR LA DIAN RANGO T74-632026607 HASTA T74-633999999

SOMOS GRANDRES CONTRIBUYENTES. AGENTES RETENEDORES DE IVA. NO SOMOS AUTORETENEDORES. NO HABRÁN DEVOLUCIONES EN DINERO.

GRACIAS POR SU VISITA

No.	DETALLE	FECHA	VALOR	
1	Pago deuda colegio año 2018	18/01/2019	$	523.500
2	Abono matricula 2019	18/01/2019	$	50.000
3	Pago matricula 2019	18/01/2019	$	291.900
4	Alimentos Enero 2019		$	350.000
5	Alimentos febrero 2019		$	350.000
6	Pensión febrero 2019	18/01/2022	$	86.950
7	Libro Castellano 2019	25/02/2019	$	37.500
8	Libro Inglés 2019	25/02/2019	$	98.500
9	Libro Plan lector febrero 2019	25/02/2019	$	13.500
10	Alimentos marzo 2019		$	350.000
11	Pensión marzo 2019	28/02/2019	$	86.950
12	Convivencia marzo 2019	28/03/2019	$	15.000
13	Alimentos abril 2019		$	350.000
14	Pensión abril 2019	28/03/2019	$	86.950
15	Alimentos mayo 2019		$	350.000
16	Pensión mayo 2019	06/05/2019	$	86.950
17	Libro Plan lector mayo 2019	31/05/2019	$	13.500
18	Pensión junio 2019	28/05/2019	$	86.950
19	Pensión julio 2019	12/07/2019	$	86.950
20	Alimentos agosto 2019		$	350.000
21	Pensión agosto 2019	05/08/2019	$	86.950
22	Pensión septiembre 2019	02/09/2019	$	86.950
23	Abono matricula 2020	30/09/2019	$	50.000
24	Pensión octubre 2019	30/09/2019	$	86.950
25	Pensión noviembre 2019	29/10/2019	$	86.950
26	Pago actividades 2019	13/12/2019	$	40.000
27	Matricula 2020	13/12/2019	$	305.649
28	Pensión febrero 2020	13/12/2019	$	93.215
29	Utiles escolares 2020	01/02/2020	$	58.250
30	Ruta escolar febrero 2020		$	97.500
31	Ruta escolar marzo 2020		$	97.500
32	Pensión marzo 2020	03/03/2020	$	93.215
33	Alimentos Abril 2020		$	350.000
34	Pensión abril 2020	08/04/2020	$	93.215
35	Alimentos mayo 2020		$	350.000
36	Pensión mayo 2020	05/05/2020	$	93.215
37	Alimentos junio 2020		$	350.000
38	Libro plan lector junio	11/06/2020	$	13.250
39	Pensión junio 2020	24/06/2020	$	93.215
40	Muda de ropa junio 2020		$	200.000
41	Alimentos julio 2020		$	350.000
42	Pensión julio 2020	21/07/2020	$	93.215
43	Pensión agosto 2020	20/08/2020	$	93.215
44	Pensión septiembre 2020	01/09/2020	$	93.215
45	Libro plan lector septiembre	18/09/2020	$	11.000
46	Pensión octubre 2020	09/10/2020	$	93.215
47	Pensión noviembre 2020	01/11/2020	$	93.215
48	Abono matricula 2021	12/11/2020	$	50.000

49	Muda de ropa cumpleaños 2020		$	100.000
50	Muda de ropa diciembre 2020		$	200.000
51	Alimentos diciembre 2020		$	350.000
52	Matricula 2021	10/12/2021	$	298.964
53	Alimentos enero 2021		$	362.000
54	Alimentos febrero 2021		$	362.000
55	Pensión febrero 2021	02/02/2021	$	91.209
56	Consignación febrero 2021	03/02/2021	$	-
57	Pensión marzo 2021	03/03/2021	$	91.209
58	Consignación marzo 2021	10/03/2021	$	-
59	Pensión abril 2021	06/04/2021	$	96.000
60	Pensión mayo 2021	05/05/2022	$	91.209
61	Pensión junio 2021	04/06/2021	$	91.209
62	Muda de ropa junio 2021		$	200.000
63	Pensión julio 2021	05/07/2021	$	91.209
64	Pensión agosto 2021	09/08/2021	$	96.000
65	Alimentos septiembre 2021		$	362.000
66	Pensión septiembre 2021	02/09/2021	$	91.209
67	Alimentos octubre 2021		$	362.000
68	Pensión octubre 2021	03/10/2021	$	91.209
69	Alimentos noviembre 2021		$	362.000
70	Pensión noviembre 2021	04/11/2021	$	91.209
		TOTAL	**$**	**11.148.835**
		SALDO	**$**	**9.698.835**

ABONO

$ 400.000
$ 1.050.000
$ 1.450.000

AÑO	No.	FECHA	ALIMENTOS	VESTUARIO
2015	1	07/07/2015	Julio 2015	
	2	11/07/2015		Ropa
	3	05/08/2015	Agosto 2015	
	4	01/09/2015	Septiembre 2015	
	5	04/09/2015		
	6	02/10/2015	Octubre 2015	
	7	04/11/2015	Noviembre 2015	
2016	8	15/02/2016		
	9	18/02/2016		
	10	23/02/2016	Febrero 2016	
	11	03/03/2016	Marzo 2016	
	12	05/04/2016	Abril 2016	
	13	02/05/2016	Mayo 2016	
	14	05/06/2016		
	15	16/06/2016	Junio 2016	
	16	26/07/2016	Julio 2016	
	17	27/08/2016	Agosto 2016	
	18	01/09/2016		
	19	05/10/2016	Septiembre 2016	
	20	01/11/2016	Octubre 2016	
	21	01/12/2016	Noviembre 2016	
	22	10/12/2016		Zapatos
	23	11/12/2016		Ropa
	24	11/12/2016		Ropa
	25	14/12/2016		Ropa
2017	26	18/01/2017		Tennis
	27	20/01/2017		Ropa
	28	20/01/2017		Ropa
	29	24/01/2017		
	30	26/01/2017		
	31	26/01/2017		
	32	01/02/2017	Febrero 2017	
	33	05/02/2017		Ropa
	34	15/02/2017		Ropa
	35	24/02/2017	Marzo 2017	
	36	26/02/2017		Ropa
	37	27/03/2017	Abril 2017	
	38	27/04/2017	Mayo 2017	
	39	02/06/2017	Junio 2017	
	40	17/07/2017	Julio 2017	
	41	04/09/2017	Septiembre 2017	
	42	13/10/2017	Octubre 2017	
	43	01/11/2017	Noviembre 2017	
	44	06/12/2017	Diciembre 2017	
	45	28/12/2017	Enero 2018	

2018	46	31/01/2018	Febrero 2018	
	47	15/03/2018	Marzo 2018	
	48	02/04/2018	Abril 2018	
	49	30/04/2018	Mayo 2018	
	50	05/06/2018	Junio 2018	
	51	06/07/2018	Julio 2018	
	52	01/08/2018	Agosto 2018	
	53	28/08/2018	Septiembre 2018	
	54	28/09/2018	Octubre 2018	
	55	02/11/2018	Noviembre 2018	
	56	03/12/2018	Diciembre 2018	
	57	14/12/2018		Ropa
	58	14/12/2018		Ropa
	59	17/12/2018		Ropa
	60	19/12/2018		
	61	23/12/2018		Tennis
2019	62	18/01/2019		

COLEGIO Y OTROS	VALOR
	$ 300.000
	$ 69.800
	$ 300.000
	$ 300.000
Boletas bingo	$ 75.000
	$ 350.000
	$ 300.000
Libro español	$ 69.000
Libro inglés	$ 77.000
	$ 200.000
	$ 350.000
	$ 350.000
	$ 350.000
Boletas bingo	$ 70.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
Crema cicatrizante	$ 144.850
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 49.500
	$ 40.000
	$ 26.550
	$ 90.000
	$ 86.340
	$ 15.300
	$ 8.000
Utiles escolares	$ 88.000
Libro inglés	$ 115.000
Libro español	$ 69.000
	$ 250.000
	$ 121.000
	$ 5.900
	$ 350.000
	$ 12.900
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 400.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000

	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 300.000
	$ 61.520
	$ 45.000
	$ 79.650
Onces	$ 69.308
	$ 59.940
Deuda colegio	$ 523.500
TOTAL	**$ 13.372.058**

Bogotá 14 de diciembre del 2018

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Ciudad

Yo **CLAUDIA LILIANA HERRERA** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.743.115, de Bogotá en calidad de madre del menor SANTIAGO ROJAS HERRERA, dejo el cuidado temporal al señor JULIO ANDRES ROJAS VIDARTE Padre del menor antes mencionado y a la señora NUBIA HERRERA SANCHES identificada con cedula de ciudadanía No.51.669.908 Como tía y madrina del menor, dejando claro que será por motivos laborales ya que estaré por fuera del país y una vez regrese a Colombia retomare nuevamente mis labores y cuidados como madre el menor.

Yo CLAUDIA LILIANA HERRERA al mes daré uno cuota mensual a la señora de $ 350.000 pesos para gastos del menor

CC 51.679908

Gracias por su atención prestada

CC 12200973

Atentamente:

CLAUDIA LILIANA HERRERA LESMES
CC 52.743.115 de Bogotá
TEL: 3105629814

NOTARÍA 7 DE BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

En Bogotá D.C., República de Colombia, el 14-12-2018, en la Notaría Siete (7) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

CLAUDIA LILIANA HERRERA LESMES, identificado con CC NUIP #0052743115 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Firma autógrafa

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y autorizó el tratamiento de sus datos personales.

JOSE MARIO CIFUENTES MORALES

Notario siete (7) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Unico de Transacción: 43016301l1rlz | 14/12/2018 10:08:08

26306

José Mario Cifuentes Morales

NOTARIA SEPTIMA DE BOGOTA D.C.